LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

PLAN DE TRABAJO
DE LA COMISION EDILICIA
DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO
2024-2027

Con fundamento en el artículo 51 del Reglamento del Gobierno, del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, se presenta el "Programa de Trabajo" de la Comisión, el cual se aprobó en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Desarrollo Económico, de fecha 23 de Octubre de 2024, siendo el siguiente:

Objetivo: Dar seguimiento puntual a las acciones que lleve a cabo la Coordinación General de Desarrollo Económico del gobierno municipal a través de mecanismos cualitativos y cuantitativos que permitan evaluar y cuantificar las mismas.

Metodología propuesta: Conocimiento, evaluación y seguimiento de las acciones de la dependencia municipal, mediante el análisis de datos, cuentas objetivos, así como supervisión de expedientes de promoción económica del municipio que maneje la Coordinación.

Plan de trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción y Desarrollo Económico:

1.- Sesionar cuando menos una vez al mes, previa convocatoria girada por el presidente de esta Comisión.
2.- Proponer acciones que permitan fortalecer la Promoción Económica del municipio, por parte de la Coordinación General de Desarrollo Económico.
3.- Coordinarse con otras Comisiones Edilicias y Dependencias Municipales, y Empresarios, para la promoción económica del municipio.
4.- Así como cumplir con las atribuciones enmarcadas en los artículos 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 73, del Reglamento de Gobierno del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.
5.- Supervisar de manera permanente, el desempeño de las funciones de las Dependencias que pertenecen a la Coordinación de Desarrollo Económico y que son las siguientes:

Área de Financiamiento y Apoyos;
Área de atracción de Inversiones;
Área de Vinculación Empresarial; y
Dirección de Turismo.

6.- Solicitar un diagnostico básico a la Coordinación, sobre el estado que guardan sus diferentes Áreas y Dirección de Turismo;

7.- Presentar el informe anual de los trabajos de esta comisión edilicia, conforme al Reglamento de Gobierno del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

ATENTAMENTE
Lagos de Moreno, Jalisco. 23 de Octubre de 2024

ADMINISTRACIÓN 2024-2027
REGIDURIA MC

JOSE IGNACIO ANGEL CERVANTES
REGIDOR PRESIDENTE
DE LA COMISION DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO
2024-2027

PALACIO MUNICIPAL
474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.
www.ldm.gob.mx